MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

ACUERDO GUBERNATIVO 53-2022
ARANCEL POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCIÓN
EL ARANCEL SE APLICA BAJO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO

V-CC-G-001

Ver. 2.5-2022

5. DATOS DE PAGO

5.1 Nombre: Tel:	5.2 Nit:	5.3 Fecha:

LISTA DE SERVICIOS A PAGAR

5.4 SERVICIOS DE ANÁLISIS: Laboratorio Nacional de Salud

PAGO ÚNICAMENTE AGENCIA BANRURAL

Nombre de la Cuenta: Laboratorio Nacional de Salud Ingresos Privativos
Número de Cuenta: 30-33-89-6595

No.	Código	Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Arancel (Q.)	Total (Q.)
		Asesoría Técnica				
3.96	AT.01	Por asesoría técnica prestada a las Industrias en la Producción de Alimentos, Medicamentos, Productos Afines o de Plaguicidas		Servicios	2,000.00	
3.97		Reimpresión de evaluación de conformidad		Servicios	50.00	
3.98		Solvencia para participar en contrato abierto		Solvencia	50.00	
3.99		Reimpresión de formulario 63A		Formulario	50.00	
3.100		Otros (Alimentos, Medicamentos, Laboratorio)				
					TOTAL	0.00

5.5 Tipo de pago: ☐ Efectivo ☐ Cheque	5.6 Número de Cheque:

5.7 Total Formulario en letras:

5.8 Firma enterante:	5.9 Firma y sello receptor (Uso interno):

REQUISITOS PARA EFECTUAR PAGO:

A. VERIFIQUE EL ARANCEL SELECCIONADO PARA SU PAGO ANTES DE EFECTUARLO, ASÍ COMO LA CUENTA BANCARIA A DONDE DEPOSITA, NO SE HARÁN REVERSIONES NI DEVOLUCIONES
B. LUEGO DE HABER REALIZADO SU PAGO DEBE DIRIGIRSE INMEDIATAMENTE A TRAMITAR SU RECIBO 63-A2 EN LA VENTANILLA
C. FORMAS DE PAGO EN CUALQUIER AGENCIA DE BANRURAL, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA DE OTROS BANCOS, CHEQUE PERSONAL SOLO DE BANRURAL, CHEQUES DE EMPRESA SOLO DE BANRURAL, TRANSFERENCIAS EN LINEA SOLO DE BANRURAL, NO SE PERMITEN TRANSFERENCIAS ACH.
D. TOMAR EN CUENTA LA FECHA DE SU DEPÓSITO, NO SE HARÁN RECIBOS CON DEPOSITOS DEL MES ANTERIOR.
E. LOS CHEQUES DE OTROS BANCOS ENTRAN A COMPENSACION POR LO QUE DEBE SOLICITAR CONFIRMACION VIA CORREO ELECTRONICO (contabilidad@lns.gob.gt)
F. SI SU CHEQUE ES RECHAZADO DEBE CANCELAR LA COMISIÓN POR CHEQUE RECHAZADO COBRADA POR EL BANCO.

IMPORTANTE:
• NO SE ACEPTARÁ EL INGRESO DE EXPEDIENTES CON RECIBOS 63-A2 EMITIDOS EN EL AÑO CALENDARIO ANTERIOR.
• PARA LAS SOLICITUDES CON EXPEDIENTES CON MAS DE TRES MESES DE INACTIVADAD SE APLICARÁ EL DECRETO 05-2021 ART. 28, DEBIENDO REALIZAR UNA NUEVA GESTIÓN.